



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 1 PERIODO 2021 - 2024

Sesión de Instalación efectuada con fecha 28 de Junio de 2021 de manera presencial en Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Pablo Contreras Cortínez
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Teresa Hernández Mena
Héctor Rodrigo Lillo
Israel Urrutia Escobar

INVITADOS ESPECIALES

Ex Concejal Sr. Juan Carlos Benavente Meza
Ex Concejal Sr. Claudio Bravo Araya
Excusó su asistencia el Ex Concejal Sr. Mario Cáceres Quiroz

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

Instalación Concejo Municipal período 2021 - 2024

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 12:05 Hrs. Se da inicio a esta solemne ceremonia de juramento y Sesión de Concejo. Se hace presente que se ha respetado todos los protocolos de salud contemplados en nuestra legislación; sanitización previa del salón donde se llevó a efecto. Sanitización de manos y cambio de mascarillas al ingresar al salón. Respeto estricto del aforo señalado para la ocasión, 20 personas al interior del salón. Respeto de distancias de separación entre todos los asistentes. Sanitización de micrófono luego de cada intervención. No se consumió alimentos ni bebidas en la ocasión. Actúa como Maestro de Ceremonia, Felipe Vásquez. Se cuenta con el apoyo logístico del equipo de Relaciones Públicas, quienes han aportado elegancia y belleza a esta ceremonia. También el equipo de Comunicaciones, a cargo de la transmisión a todos los vecinos de la comuna.



El maestro de ceremonia va conduciendo cada momento de este solemne acto; invita a cantar nuestro Himno Nacional.

Luego da la palabra a la Sra. Secretaria Municipal. Ella saluda y da lectura en primer lugar a la Sentencia y Acta de Proclamación pronunciados por el Tribunal Electoral de la Región del Maule que nombran como alcaldesa de la comuna de Parral, a la Sra. Paula del Carmen Retamal Urrutia. A continuación, le toma juramento, de acuerdo al Art. 83 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Seguidamente da lectura a la Sentencia y Acta de Proclamación pronunciados por el TER de la Región del Maule que nombra a los Sres. Concejales que resultaron electos y electa. Sra. Teresa Hernández Mena; Sr. Pablo Contreras Cortínez; Sr. José Luis Mattas Sánchez; Sr. José Miguel Maureira; Sr. Israel Urrutia Escobar y Sr. Rodrigo Lillo López. Se va tomando juramento a cada uno de ellos y ella, según la pre citada norma. Por último, saluda al nuevo Concejo Municipal y les desea parabienes y éxito en su gestión.

A continuación, se dirige a los presentes la Sra. Alcaldesa electa y abre la sesión.

Se toma como acuerdo el sesionar ordinariamente en 4 sesiones al mes, los días martes de cada semana a las 09 :00 hrs. A continuación se hace entrega del Acta de Traspaso de la Municipalidad por parte de la Sra. Alcaldesa a cada Concejal, contenida en un pen drive, dando así cumplimiento a lo previsto en la Ley.

La Sra. Alcaldesa hace entrega de una estatuilla de recuerdo a cada uno de los Concejales salientes que se encuentran presentes.

La Sra. Alcaldesa pronuncia breves pero sentidas palabras, en donde les agradece a los Sres. Concejales salientes todo el trabajo realizado en favor de la Comuna de Parral; destaca las características particulares de cada uno de ellos y les deja la puerta abierta para futuros comentarios o sugerencias que vayan en favor de la comuna. Llama a todo el nuevo cuerpo de Concejales a trabajar unidos por la comuna, a dejar colores políticos de lado y consensuar acuerdos que favorezcan a los vecinos de Parral, para hacer de éste un mejor lugar donde vivir.

Para finalizar el maestro de ceremonia invita a entonar el Himno de Parral Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 12:50 Hrs.

El Maestro de ceremonia agradece a los presentes y felicita a todo el nuevo Concejo de la Comuna de Parral y se despide.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL